

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

Radicación 87920 Acta 29

Bogotá, D. C., doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

Morelia Echavarría Vs. Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones - .

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente Morelia Echavarría, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CAS

CLARA CEC A DUEÑAS QUEVEDO

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Sala de Casación Laboral

SCLAJPT-04 V.00

3

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105008201600549-01
RADICADO INTERNO:	87920
RECURRENTE:	MORELIA ECHAVARRIA
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA
	DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ
	ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 75 la providencia proferida/el 12 de agosto de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20 de Agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 12 de agosto de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 21 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Morelia Echavarria.

SECRETARIA